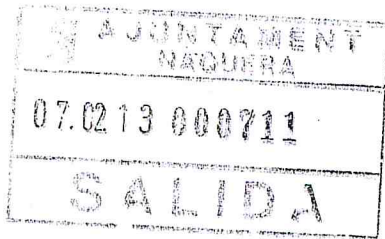




AJUNTAMENT DE NÀQUERA (València)



Destinatario:
CONCEJAL
AYUNTAMIENTO DE NÁQUERA.

CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIO

El Sr. Alcalde-Presidente ha tenido a bien dictar en esta fecha la Resolución que se transcribe seguidamente:

RESOLUCIÓN DE LA ALCADÍA N.º 139/2013.

En uso las facultades que me atribuyen los artículos 21.1.c) y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y 41.4 y 78.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,,
RESUELVO:

Convocar **SESION EXTRAORDINARIA** del Pleno del Ayuntamiento para el próximo día **12 de febrero de 2013, a las 19:00 horas**, a celebrar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.- EXPTE. N.º 300/2012: ESTUDIO DE LAS ALEGACIONES Y, EN SU CASO, APROBACION DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE 2013, BASES DE EJECUCION Y PLANTILLA DE PERSONAL.

2.- EXPTE. N.º 42/2013: INFORME DE LA INTERVENCION MUNICIAPL RELATIVO AL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE AJUSTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.

3.- PROPOSICION DEL GRUPO MUNICIPAL U.P.D.N.: MOCION ACORDADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DE LA FVMP, DE 29 DE ENERO DE 2013 (SOBRE INDULTO CONDUCTOR HOMICIDA).

Náquera, a 7 de febrero de 2013.



EL SECRETARIO,

Fdo.: José Cervera Madrid.